



ORD. N° : 145 / 15

ANT. : Oficio (O) N° 01/1/037/6069 de Director General de Aeronáutica Civil, de fecha 6 de octubre 2015.

MAT. : Envía Mecanismo de recuperación de consumos de agua de agua potable y tratamiento de aguas servidas.

INCL. : Mecanismo de recuperación de consumos de agua de agua potable y tratamiento de aguas servidas .

SANTIAGO, 13 de octubre de 2015.

DE : INSPECTOR FISCAL – MOP  
CONCESION AEROPUERTO INTERNACIONAL A. MERINO B. DE SANTIAGO

A : SRA. MARIA IGNACIA CABRERA E.  
SECRETARIA EJECUTIVA DE CONCESIONES AEROPORTUARIAS - DGAC

Conforme a lo solicitado en el oficio del ANT., adjunto me es grato enviar a Ud. el documento “Mecanismo de recuperación de consumos básicos de las plantas de agua potable y tratamiento de aguas servidas”, elaborado por la Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A., y que forma parte del Reglamento de Servicio de la Obra.

Saluda atentamente a Usted,

ING. JORGE PACHECO DE LA F.  
Inspector Fiscal  
Coordinación de Concesiones de Obras Públicas MOP

**DISTRIBUCION:**

- Destinatario
- Archivo Inspector Fiscal MOP

